

DECRETO SUPREMO No 948

CREDENCIALES.?Se reconoce al señor Enrique Francisco Formichelli, Como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Republica Argentina.

ENRIQUE HERTZOG G.

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

VISTA: La Carta Autógrafa que acredita al señor ENRIQUE FRANCISCO FORMICHELLI como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina en Bolivia.

DECRETA:

Artículo 1o.? Reconócese al señor Enrique Francisco Formichelli en el alto carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina en Bolivia.

Artículo 2o.? El señor Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores queda encargado de la ejecución del presente Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los trece días del mes de noviembre de mil novecientos cuarenta y siete años.

ENRIQUE HERTZOG.? Tomás Manuel Elío.